



# Pedagogía: Fundamento de la educación hacia una reconceptualización de la pedagogía

Fecha de recibo: 04-15-07

Fecha de aprobación: 05-18-07

CARLOS ALBERTO ARAGÓN BRAVO

De la página 27 a la página 55

## Resumen

Este ensayo sobre la pedagogía como fundamento teórico de la educación, presenta una serie de reflexiones hacia una reconceptualización crítica de la misma, desde una perspectiva integradora e interdisciplinaria de las distintas disciplinas científicas que contribuyen a la construcción de su corpus teórico.

Analiza el problema de la educación del ser humano desde una mirada dialéctica, que trata de comprender las relaciones entre la educación, la cultura y el conocimiento desde una perspectiva histórico-social y el paradigma de la complejidad, para sustentar una propuesta de educación humanista, democrática y liberadora.

## Palabras clave

Educación, pedagogía, Epistemología, procesos enseñanza-aprendizaje, pensamiento, conocimiento humano, naturaleza humana, dialéctica, cultura(s), teoría, praxis pedagógica.

## Abstract

This rehearsal on the pedagogy as theoretical foundation of the education, presents a series of reflections toward a critical reconceptualisation of the same one, from an integrative and interdisciplinary perspective of the different scientific disciplines that contribute to the construction of its theoretical program.

It analyzes the problem of the human being's education from a dialectical look that tries to understand the relationships among the education, the culture and the knowledge from a historical-social perspective and the

paradigm of the complexity, to sustain a proposal of humanist, democratic education and academic freedom.

### **Key words**

Education, pedagogy, Epistemology, teaching-learning processes, thought, human knowledge, human nature, dialectics, culture(s), theory, pedagogic practice.

### **Résumé**

Cet essai sur la pédagogie comme fondement théorique de l'éducation, présente une série de réflexions dirigées vers une reconceptualisation critique d'elle-même, à partir d'une perspective intégrative et interdisciplinaire de disciplines scientifiques distinctes qui contribuent à la construction de son programme théorique.

Analysez le problème de l'éducation de l'être humain depuis un point de vue dialectique, qui essaie de comprendre les relations entre l'éducation, la culture. Analysez également la connaissance depuis une perspective historico sociale et le paradigme de la complexité afin de soutenir une proposition d'éducation humaniste, démocratique et libératrice.

### **Mots clés**

Education, pédagogie, épistémologie, processus enseignement - apprentissage, pensée, connaissance humaine, dialectique, culture(s), théorie, pratique pédagogique.



La pedagogía como disciplina que trata de teorizar sobre un objeto de conocimiento y aplicación, que es la educación, se encuentra en proceso de reconstrucción debido a los múltiples aportes que desde distintas disciplinas y enfoques, de las ciencias de la educación, tratan de encontrar nuevas explicaciones a los procesos de enseñanza y aprendizaje de conocimientos y de formación humana social e históricamente determinados.

El objeto de la pedagogía no está dado como algo definido objetivamente, sino intersubjetivamente, como podemos interpretar de lo que plantean, entre otros, Rafael Flórez, Olga Lucía Zuluaga, Carlos Vasco, Antanas Mockus, Elio Gutiérrez, Alberto Merani, Víctor Guédez, etc., en el ámbito latinoamericano, o Foucault, Morín, en Europa; es

decir, se encuentra en proceso de reconceptualización, teniendo en cuenta que se trata de una disciplina interpretativa y dinámica, de un ámbito de fenómenos complejos relacionados con los procesos educativos, de manera específica con los procesos de enseñanza–aprendizaje, de las relaciones docente –estudiante, de las relaciones sociedad–educación–cultura, en contextos escolarizados determinados específicamente.

Un elemento enriquecedor de la teorización de la pedagogía es la interdisciplinariedad, que conlleva la reconstrucción de una serie de proposiciones desde distintas perspectivas disciplinares, como la psicología de la educación, la psicología cognitiva, la sociología educativa, la antropología pedagógica, la teoría política del fenómeno educativo, la lingüística, la teoría de la comunicación, la filosofía de la educación. Todas ellas vienen contribuyendo desde sus perspectivas teóricas a construir el cuerpo conceptual de la pedagogía, que requiere ser mirado desde una nueva perspectiva integradora, para orientar una praxis educativa (más allá de la simple “práctica” de algunos docentes, es decir, una práctica precedida de la reflexión) para explicar los procesos de enseñanza aprendizaje. Dicha teorización trata de reconstruir desde un nuevo paradigma interdisciplinar, que permite múltiples miradas que se integran críticamente, el

fundamento epistemológico para orientar el quehacer reflexivo y constructivo del docente.

Esto permite romper con la práctica pedagógica empírica, que ha sido un denominador común en algunos docentes sin suficiente formación teórica. De otra parte, dicha teoría se debe reconstruir a partir de la reflexión sistemática y coherente del quehacer del docente, mirado desde la perspectiva de las disciplinas que buscan explicaciones a los procesos de enseñanza–aprendizaje y de formación humana en la institución educativa y fuera de ella, como plantea Antanas Mockus.

El problema que se debe superar para lograr una reconceptualización de la pedagogía como saber fundante de las ciencias de la educación, tal como lo plantea Olga Lucía Zuluaga (...) es la conceptualización desarticulada, producto de la visión parcializada desde las disciplinas particulares de donde provienen; la atomización de un saber disgregado y sus criterios de verdad, que no habían permitido una visión coherente y sistemática de dichos conceptos desde una perspectiva integradora; trabajo que solo se puede lograr en la medida en que se construyan con sentido crítico y constructivo los puentes entre dichas disciplinas. También plantea ella la subordinación de la pedagogía a las otras disciplinas de la educación, como disciplinas aportantes. Sin



embargo, es preciso aclarar que el problema de la interdisciplinariedad de las ciencias de la educación no estriba en la subordinación de unas con respecto a otras, sino en la integración coherente de sus aportes, en las explicaciones de los procesos educativos.

Las consecuencias de este llamado enrarecimiento de la pedagogía, como lo caracteriza Olga Lucía Zuluaga, son no solamente la desarticulación de la misma, sino la imposición de una existencia instrumental del docente, que se limita a aplicar teorías producidas en otras ciencias, sin un análisis reflexivo de las mismas. Esta afirmación tiende a dificultar la posibilidad de construir un cuerpo teórico para la pedagogía, como una

ciencia reconstructiva humana y social y sus posibles aplicaciones a partir de las didácticas, como estrategias metodológicas para la enseñanza.

Finalmente Olga Lucía encuentra en los aportes de grandes maestros de la pedagogía como Comenio, Pestalozzi, Herbart y Claparede indicadores que plantean la enseñanza como campo conceptual y operativo del saber pedagógico. Indudablemente es de un gran significado en la pedagogía moderna el concepto enseñanza y su relación con la didáctica; sin embargo, este se debe tomar como punto de partida de la reflexión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, y los fenómenos de enseñabilidad de las disciplinas,

educabilidad del ser humano, relaciones Sociedad-Estado-Educación, Educación y Culturas, que trabajaremos a lo largo de este ensayo.

### **Pensamiento, educación y cultura**

Una particularidad en la construcción teórica del objeto de la pedagogía está en la integración de varios conceptos directrices, mirados desde la perspectiva de la pedagogía, como disciplina fundante, a pesar de su origen en otras disciplinas como la psicología, la sociología, la filosofía o la antropología de la educación. Ellos son, entre otros, educación y educabilidad; procesos de enseñanza-aprendizaje, didácticas y enseñabilidad de las disciplinas, administración educativa, relaciones sociedad-estado-escuela, relaciones educación-cultura, relaciones docente-estudiante, etc.

La educación ha sido una actividad inherente al ser humano, desde los inicios mismos del proceso de humanización, realizada con el propósito de moldear sus experiencias para enfrentar en mejores condiciones racionales los problemas que le presenta su relación con el mundo natural, el mundo personal y el mundo humano social.

En tal sentido, la educación ha pretendido instruir y formar a los seres humanos para socializarlos, de tal manera que mediante el



fortalecimiento del vínculo social puedan, a través del desarrollo y la construcción del pensamiento y la inteligencia, superar su debilidad física con el propósito no sólo de adaptarse a una naturaleza hostil y compleja, sino conocerla, comprenderla y transformarla para tratar de ponerla a su servicio, al tiempo que procura orientar su praxis social de acuerdo con los contextos socio-culturales en los cuales interactúa.

Desde una perspectiva amplia, que comprende el desarrollo evolutivo de especies como los mamíferos, el adiestramiento, propio de las primeras industrias humanas y antecedente histórico de la educación no es un patrimonio exclusivo de los humanos, sino de todas aquellas especies que han logrado desarrollar una corteza cerebral, asiento biológico del psiquismo de las actividades de relación que garantizan el éxito en la interacción con el mundo natural y social, cuyas regularidades más generales, como los ciclos que dependen de factores astronómicos como las estaciones y los ciclos biológicos que de ellas se derivan, al igual que las contingencias en su relación con otras especies vivas de su entorno, las cuales pueden ser reconstruidas como producto de la repetición sistemática de las mismas, enseñan a asumir determinados comportamientos que garantizan la supervivencia de los individuos, y que al ser transmitidos



a través del lenguaje mediante una educación no formalizada en primera instancia, de generación en generación, aseguran la supervivencia de los individuos de dichas especies.

El problema de la educación humana, como una actividad de nivel superior al adiestramiento, como acertadamente plantea Alberto Merani, tiene que ver directamente con interrogantes como: ¿Cuál es la naturaleza humana? ¿Cómo se explica esta? ¿En qué medida es genética y en qué medida se construye culturalmente? ¿Hasta dónde puede la educación modificar y/o reforzar la naturaleza humana?

Retomando dichos interrogantes se puede precisar el problema de la educación humana desde el punto de vista de la naturaleza intelectual-afectiva, histórica-social que nos caracteriza e identifica como humanos y a la vez nos diferencia de otras especies de mamíferos. Se trata de comprender la relación existente entre procesos educativos, y los cambios y transformaciones en los procesos intelectuales-. ¿Hasta

dónde la educación contribuye a mejorar los procesos del desarrollo humano en lo referente a las estructuras intelectuales, afectivas y de personalidad? ¿Hasta dónde puede contribuir a mejorar las estructuras económico-sociales? Estos son problemas que tienen un trasfondo filosófico y científico, es decir, tienen que ver con las posibles explicaciones, relacionadas con la génesis y finalidad del ser humano según la naturaleza de su actividad intelectual, afectiva, la estructura de su personalidad; las semejanzas y las diferencias entre el comportamiento reflejo como algo natural y el aprendido como algo adquirido de la cultura y fundamento para la permanente construcción de la misma.

### El pensamiento humano

Alberto Merani en *La génesis del pensamiento* explica de manera acertada cómo, a partir de un fondo genético común con otras especies de mamíferos, se presentan segregaciones progresivas que diferencian al ser humano sobre la base de una serie de adaptaciones funcionales particulares,

como el volumen y complejidad relativamente mayores del cerebro humano, producto de la hipertelia cerebral, que resulta de la liberación del cráneo cuando el humano asume la locomoción erguida, lo cual se manifiesta de manera especial en un mayor desarrollo de la corteza cerebral, asiento biológico del psiquismo superior o de relación.

El cerebro, por su alto grado de complejidad evolutiva, es lo que ha permitido al ser humano desarrollar altos niveles de conciencia y pensamiento. Es un cerebro triúnico que integra el paleo-encéfalo, heredero del cerebro reptil, fuente de agresividad, celo e impulsos primarios; el mesencéfalo, heredado de los antiguos mamíferos, capaz de integrar afectividad y memoria a largo plazo, y el córtex, muy desarrollado en los mamíferos, y de manera especial en el humano, base de las habilidades analíticas, lógicas y estratégicas.

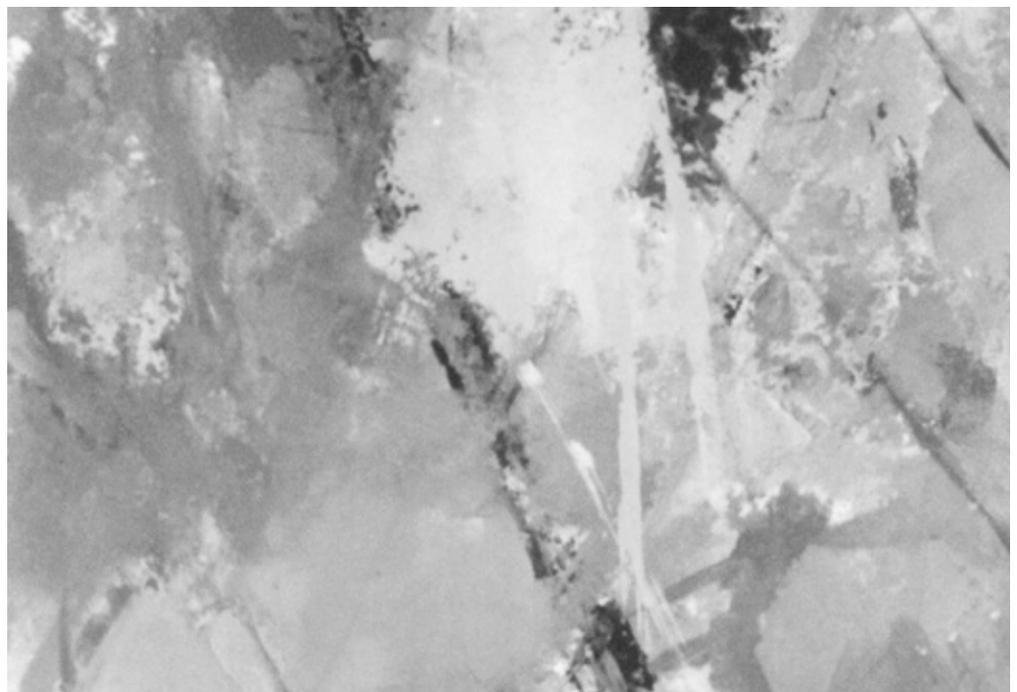
Dicha corteza cerebral humana ha sufrido un complejo proceso de cambios funcionales, mediante los cuales se modifica en la misma medida que se dan una serie de adaptaciones, entre las cuales podemos mencionar: las prioridades en la sensibilidad, perdiendo en primer lugar acuidad olfativa; de otra parte la mano humana, al descender la especie de los árboles, se libera de la aprehensión fuerte y gana en finura y precisión mediante la oposición entre el pulgar y el

índice, lo cual va a permitir una mejor orientación en la percepción sensible y en la motricidad fina para fabricar de manera consciente los primeros instrumentos que prolongan su acción sobre el mundo circundante para transformarlo; la visión se convierte en estereoscópica, lo cual permite observar y explorar desde su locomoción erguida el espacio que le rodea, convirtiéndose en un ser óptico por excelencia; en estas circunstancias el oído humano se libera de su primitiva función de prevención y alarma, posibilitando cumplir funciones más complejas relacionadas con la percepción de la voz humana que se va a especializar en la comprensión de fonemas generados en el lenguaje articulado.

La corteza pre-frontal —explica Merani— como elemento que

diferencia al hombre de otros mamíferos, no es indispensable para la motricidad ni la sensibilidad, ni siquiera para la inteligencia que es función de toda la corteza cerebral, ella es la que regula la personalidad y establece el equilibrio entre pulsiones instintivas y afecto, síntesis de lo afectivo y lo racional; de igual manera integra experiencia concreta y temporalidad (presente-pasado-futuro), y permite actuar en función del porvenir, como característica distintiva de la actividad gnósico-práctica humana.

A partir de la serie de cambios estructurales ocurridos surge un nuevo tipo de conocimiento, producto de una forma más compleja de percepción, mediatizada por la cultura, lo cual va a permitir mayores grados de autonomía, de tal manera que se van modificando



paulatinamente los automatismos propios de la actividad refleja. El comportamiento humano se va tornando cada vez más flexible, aleatorio y contingente, frente al determinismo inflexible del instinto, ganando paulatinamente grados de libertad, en su proceso de humanización.

En ese largo camino de complejización creciente de la actividad cerebral humana se va construyendo el pensamiento, que marca una ruptura dialéctica en el proceso de independencia del medio exterior, al pasar de un ser adaptativo a las circunstancias naturales, a un ser transformador, convirtiendo paradójicamente al pensamiento en causa y efecto del conocimiento; este problema gnoseológico generó mucha confusión en los comienzos de la filosofía, de tal manera que por momentos

hubo quienes pensaron que la idea como producto del pensamiento es la que crea la realidad, como lo plantean las concepciones idealistas, desde la antigüedad clásica.

Sin embargo, la estructuración y construcción del pensamiento no camina paso a paso con la evolución fisiológica, como lo plantea con acierto Henry Wallon. La actividad práctica senso-motriz y la especulativa abstracta se enfrentan, luchan y se integran complementándose, produciendo esquemas de representación de la realidad, con los cuales se estructura el pensamiento, mediante un complejo sistema de estructuras dinámicas, que permiten en primera instancia asimilar cognitivamente la realidad, pero que en su proceso de desarrollo se transforman y sufren procesos de acomodación en la medida en que se enriquecen

con nuevas experiencias y aprendizajes, los cuales son procesados dialécticamente por los neurodinamismos de la corteza cerebral.

El pensamiento cobra realidad gracias al lenguaje articulado, el cual crea las palabras para significar de manera abstracta aspectos de la realidad, de tal manera que la palabra establece una nueva relación entre los objetos de conocimiento y el sujeto humano. Desde este punto de vista se comprende que el lenguaje transforma cualitativamente el valor y el significado del aprendizaje humano, y permite la adquisición de nuevos conocimientos, fundamentalmente a partir de esquemas abstractos, elaborados por la experiencia de otros, que pueden ser transmitidos y empleados para buscar soluciones similares o novedosas a los problemas que nos plantea la vida. Vistas así las cosas, el pensamiento adquiere una dimensión histórica y social, al permitir por medio del lenguaje transmitir de unos a otros el producto de nuestras experiencias, las cuales finalmente se asimilan y acomodan a la estructura mental de cada sujeto. Este complejo proceso constituye la fuente del conocimiento humano, que refleja una de las tareas esenciales del pensamiento.

El pensamiento humano no solo permite construir conocimiento sino que configura la individualidad psicológica, es decir, la estructura del yo, que posibilita





la identidad interna de todas las funciones mentales. Es lo que facilita al sujeto, en un momento de su desarrollo, tomar conciencia de su identidad como ser único e independiente de los demás.

El pensamiento humano tiene la característica de ser a la vez individual, social e histórico; va íntimamente ligado al lenguaje articulado (atributo individual) y a la lengua (atributo social), de manera que permite la sistematización y organización simbólica de la realidad, origen y fundamento del pensamiento racional.

En síntesis, la fuente del pensamiento está en la lengua, que finalmente se expresa en el lenguaje, lo cual conduce al ser humano a abstraer la realidad al convertirla en símbolo, lo cual le da un carácter particularmente complejo al aprendizaje humano, de manera

que trasciende los marcos de lo simplemente individual, para elevarse a las esferas de la abstracción racional.

Esto explica por qué el niño presenta un salto cualitativo frente a otros mamíferos con cierto nivel de corteza cerebral, como los antropoides, que en principio le aventajan en desarrollo sensoriomotriz, pero que paulatinamente son superados en la solución de problemas complejos, en la misma medida que el humano adquiere el dominio del lenguaje articulado y con base en él genera y avanza en el pensamiento abstracto, potenciando así su capacidad de conocimiento, generando las condiciones para el desarrollo y avance de la actividad intelectual, que va a garantizar mayor flexibilidad para comprender las contingencias que se le presentan, las cuales a

su vez conducen a obtener grados más significativos de libertad y autonomía en relación con el medio natural y social en que se encuentra.

En la medida en que el pensamiento permite abstraer las características esenciales de los objetos, fenómenos y procesos de la realidad, facilita la integración entre pasado, presente y futuro, rasgo distintivo de la actividad intelectual, que se va a manifestar en la posibilidad de anticiparse a los hechos, prediciendo el desenlace de ciertos acontecimientos, generando las condiciones para el surgimiento de las primeras industrias humanas, cuyos productos más refinados, históricamente hablando, son la religión, la tecnología, el arte, la filosofía y la ciencia.

“Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre”, reza un principio de la Ilustración. En él se encuentra contenido el papel trascendental de la educación en el proceso de la formación humana. El homínido supera su condición biológica natural en la medida en que evoluciona significativamente su cerebro, generando una corteza cerebral altamente desarrollada, asiento del pensamiento y de la razón, que le permiten flexibilidad para procesar información y autonomía frente al medio, como hemos explicado. Sobre esa premisa de base el sujeto es educado o cultivado por la sociedad y para la sociedad a través de las

instituciones educativas “creadas” para tal fin.

### Teoría-Praxis

Retomando a Carlos Vasco, *Algunas reflexiones sobre pedagogía y didáctica*, entendemos el proceso desde la acción hasta la teoría en términos bastante generales: en principio la educación es una acción espontánea por medio de la cual se transmiten experiencias mediante el lenguaje articulado, para hacer frente a las contingencias que ofrece el medio. Las acciones se sistematizan y se van decantando en prácticas. Los problemas y fracasos de dichas prácticas llevan a reflexionar sobre las mismas (en la medida en que el humano desarrolla su capacidad de abstracción) organizándolas intelectualmente, para generar nuevas praxis, que permiten solucionar en mejores condiciones los problemas que plantea el medio (interno y externo). De dichas praxis surgen los primeros esbozos teóricos, como formas de interpretación relativamente autónomas con respecto a las acciones iniciales, dando origen a la teoría como interpretación explicativa elemental de la realidad.

En síntesis, podemos plantear el siguiente esquema: Acción-prácticas-reflexión-praxis-teoría-Praxis<sup>2</sup>-reflexión<sup>2</sup>-. Teoría 2... Aplicado a la educación facilita comprender cómo a partir de la acción educativa nacen las prácticas

educativas, los problemas que surgen de dichas prácticas conllevan la reflexión de dónde nace la praxis educativa que supera la empiria y la espontaneidad; a partir de estas nuevas praxis se va construyendo la teoría de la educación, es decir, la pedagogía como una forma de saber teórico-práxico, generado de la reflexión interdisciplinaria de los investigadores de los procesos educativos.

### Relación cultura-educación

El concepto cultura, como tantos conceptos de las humanidades, tiene un carácter polisémico, que se expresa en diversas definiciones y enfoques en su recorrido histórico, desde los orígenes mismos de las civilizaciones.

Uno de los elementos que caracterizan al ser humano como tal, es precisamente el considerarlo

como un ser cultural, en el sentido de comprender la vida humana en términos históricos, sociales e individuales como susceptible de perfeccionamiento o mejoramiento de sí mismo y de su medio; mejoramiento que necesariamente tiene un carácter axiológico (Pablo Guadarrama).

La cultura en sentido kantiano es algo que se construye libre y racionalmente por el hombre, a partir de su vínculo con la naturaleza, entendida dicha cultura como formación que nos haga susceptibles de fines más elevados que los que la naturaleza misma puede proporcionar. En este sentido la cultura humaniza al ser humano, en la medida en que nos diferencia de los animales irracionales, por la capacidad de autoconciencia, además de una voluntad libre e ilimitada.



La cultura para Tylor E. (s. XIX) incluye conocimientos, creencias, arte, moral, ley, costumbres y todas las demás capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad.

Con base en los anteriores planteamientos podemos afirmar que el ser humano, considerado como ser cultural, es un ser que potencializa su condición humana y social en sentido progresivo, con un fundamento axiológico.

El arduo trabajo de las investigaciones antropológicas, en relación con las manifestaciones de los diferentes pueblos y sociedades, nos permiten comprender que no existe cultura (en singular) como algo absoluto y único que sea común a toda la humanidad, sino que existen culturas como expresiones de realizaciones auténticas de los diferentes pueblos y comunidades que contribuyen a forjar sus identidades culturales.

¿Cuál es la relación de la educación y las culturas? Existe una interacción dinámica entre los procesos educativos como procesos formadores de seres humanos sobre la base de la dinámica enseñanza-aprendizaje y las manifestaciones culturales de dichos seres humanos, de manera que una de las finalidades de la educación es contribuir a preservar y desarrollar lo mejor de las culturas como elemento potenciador de la lucha por el progreso humano.

Uno de los aportes importantes



del marxismo a la teoría de la educación es el de desmitificar el papel de la educación como responsable única de la formación de la conciencia social. Esta es producto de las condiciones ideológicas impuestas por múltiples canales culturales: la familia, la comunidad, los medios de información y de comunicación, la religión, etc.; sobre la base de entender la ideología como el reflejo de las condiciones materiales, es decir, económico-sociales, que imperan en la sociedad, pero no un reflejo objetivo, sino distorsionado de la realidad (La ideología alemana). Sin embargo, la misma teoría aclara que las concepciones ideológicas no son un reflejo pasivo, sino que la dialéctica de la misma, es el fruto de las contradicciones de las clases

que luchan por el poder político y económico, de manera que las manifestaciones ideológicas que se expresan dentro de una sociedad tienen cierto grado de autonomía, lo cual permite que ciertas expresiones ideológicas contrarias al sistema dominante puedan en determinadas circunstancias favorables, como en los momentos de crisis económica, política y social, asumir un carácter de alternativa frente a las expresiones de la ideología dominante.

La educación, entendida como el lugar donde puede ser posible el encuentro de las diversas expresiones de la cultura, por una parte de la cultura oficial y por otra de las culturas alternativas que surgen de las diversas expresiones de la experiencia cotidiana de la realidad, se



convierte, desde esta perspectiva, en un espacio de confrontación de las distintas concepciones de proyectos de ser humano y de sociedad, aclarando que ella no es el espacio exclusivo de la misma, sino las demás instituciones culturales existentes: el Estado, la familia, la religión, etc. Esto significa que la institución educativa comparte fronteras con ellas en su propósito de formar e informar al ser humano, como plantea Mockus.

Uno de los problemas a resolver es hasta dónde llega el papel de la escuela y el maestro en el propósito de formar e informar a las nuevas generaciones en los avances técnicos, científicos y culturales que se mueven dentro de la institución educativa. En este aspecto no se trata de separar a la

escuela de las otras instituciones, sino de comprender la movilidad de sus fronteras y la permeabilidad de las mismas, en lo que se refiere a la tarea de la educación y en ésta la de los docentes como intelectuales orgánicos, los cuales deben ser formados críticamente, de manera que no sean simples mediadores o reproductores de ideología, sino orientadores de auténticos procesos educativos con criterio humanista.

Esta reconceptualización del proceso educativo implica superar la visión inicial de la sociología educativa tradicional, que miraba el problema desde la perspectiva de responsabilizar a la institución educativa de la formación de las nuevas generaciones, para incorporarlas a la vida social como perso-

nas y como ciudadanos adaptados al sistema social, dejando de lado el papel del Estado como orientador y regulador del proceso en primera instancia y de otros agentes culturales como los medios de información y comunicación social.

La niñez y la juventud están sometidas hoy a un bombardeo casi infinito de modelos culturales, tan variados desde los medios de información y comunicación que se puede hablar de un proceso de fragmentación de la identidad cultural. En estas circunstancias se está ante el riesgo inminente de perder las raíces identitarias que dan sentido y valor a las comunidades, sean estas étnicas, religiosas, educativas, etc.

En este contexto la familia y la escuela han venido perdiendo espacio, en el papel que tradicionalmente tenían como instituciones formadoras de las nuevas generaciones en relación con los conocimientos, creencias y valores, para incorporarlas como agentes activos a la vida social, a pesar de todas las contradicciones generadas por la imposición de un modelo hegemónico de cultura oficial reproducido desde los ámbitos de la familia patriarcal y la escuela orientada por los parámetros oficiales del Estado en la sociedad contemporánea.

### Paradigma de la complejidad

El homo sapiens sapiens es un ser de naturaleza bastante comple-

ja, como plantea Edgar Morín, que integra en una unidad factores de carácter físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, a cuya comprensión han venido ayudando múltiples disciplinas como la filosofía y las ciencias naturales y humanas a lo largo de los últimos siglos. Un ser cuyo origen distante se remonta a su condición cósmica, física y terrenal, la cual se expresa en su animalidad y humanidad, de manera que su naturaleza evolutiva y cambiante es plenamente biológica y cultural. Esto permite que el fenómeno humano se caracterice por su unidad y diversidad simultáneas, de manera que somos a la vez semejantes y diferentes de nuestros congéneres.

El nuevo paradigma de la complejidad que plantea Morín nos induce a comprender el conocimiento de la realidad natural, humano-social y personal, enfrentando la complejidad de las mismas, entendiendo que existe un tejido interdependiente e interactivo que hace inseparables los diferentes elementos que constituyen el todo. En consecuencia, hoy existe una nueva manera de mirar el objeto de conocimiento como una totalidad compleja, no como el simple agregado de partes independientes, como lo hacía el positivismo. De ahí deriva la virtud cognitiva del principio de Pascal: “Creo imposible conocer las partes sin conocer el todo y tampoco conocer el todo sin conocer particularmente las



partes”. Una de las características del paradigma de la complejidad es la mirada holográfica que entiende que no solo la parte está en el todo, sino que también el todo está en las partes. De tal manera que también podemos entender la complejidad como la unión entre la unidad y la multiplicidad.

Sobre estas premisas Morín plantea que la educación del futuro se debe centrar en la condición humana compleja, esto es, reconocimiento de nuestra humanidad común, pero al mismo tiempo de nuestra diversidad cultural.

Una educación que reconozca y respete nuestras identidades, pero también nuestras diferencias, como plantea igualmente Víctor Guédez (*La diversidad y la inclusión: implicaciones para la cultura y la educación*), una educación que comprenda la unidad del género humano a partir de la diversidad de las culturas y de las personas y que por principio sea inclusora, respetando las diferencias, como expresión de la diversidad.

Una educación humanista debe respetar al otro el derecho a ser, sentir, pensar y actuar diferente, siempre y cuando su diferencia sea racional y se exprese respetando el mismo derecho a los demás, no imponiendo desde el poder una versión única, ni un comportamiento unánime, porque el unanimismo es la manifestación primaria de la autocracia, el despotismo y la dictadura, que

coartan la libertad y la autonomía del ser humano.

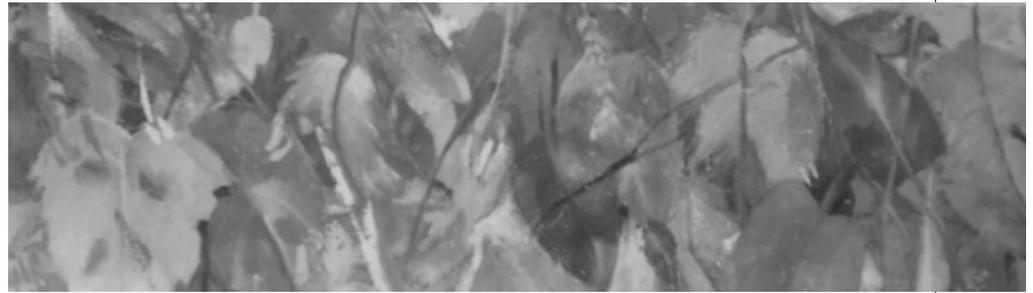
Colombia y América Latina son un mosaico y una polifonía de diversas culturas, producto de un mestizaje de indígenas, europeos, africanos, asiáticos, etc., de lo cual ha resultado un mestizaje e hibridación no solo étnico sino cultural, que se expresa en múltiples manifestaciones particulares y auténticas.

Educación dentro de una concepción humanista es brindar al ser humano las herramientas conceptuales que respetando su diversidad le permitan comprender su realidad humana histórica y social que le permitan crecer y participar como sujeto activo en los procesos de desarrollo personal y social.

### Pedagogía y educación

La pedagogía va construyendo su objeto teórico en torno a los procesos de educación del ser humano, en la medida que comprende las relaciones internas de los mismos a diferentes niveles:

- 1- La relación Sociedad–Estado–escuela: que enfoca la educación como fenómeno histórico-social.
- 2- La relación Maestro–Institución Educativa: interpreta las dinámicas de la gestión de los procesos educativos al interior de la misma.
- 3- La relación Maestro–Estudiante: que comprende una



multiplicidad de fenómenos relacionados con la cultura, el conocimiento, los procesos enseñanza-aprendizaje, la formación humana.

La reconstrucción de la red conceptual de la pedagogía como disciplina autónoma depende de la revisión crítica de los conceptos que constituyen su objeto teórico, desde una perspectiva dialéctica, que permita comprenderlos en su desarrollo epistemológico, sin caer en eclecticismos o hibridaciones, carentes de contenido, y superando las concepciones instrumentalistas que puedan reducir la pedagogía a un simple hacer sin fundamentación teórica o un hacer carente de unidad integradora conceptual.

### La educación y la educabilidad

La conceptualización del fenómeno educativo como fenómeno humano no se puede reducir a la simple apreciación del “hecho educativo”, como algo dado de una vez y para siempre, o como un evento aislado de la realidad social e histórica, como pretenden ciertos enfoques positivistas, sino que se trata de comprenderlo como

“proceso educativo”, que se presenta en contextos determinados, lo cual conlleva reflexionar acerca de los peligros de las concepciones absolutistas que pretenden desconocer el valor epistemológico de los análisis teóricos del elemento específico que es la **situación educativa** de cuya comprensión se puede construir coherentemente la praxis educativa como la acción reflexiva del docente, con fundamentación teórica interdisciplinaria, que le permita explicarse el proceso educativo como la situación compleja orientada para contribuir a la formación cognitiva, afectiva y social de las nuevas generaciones que se presenta en un contexto histórico, social y cultural determinado, de manera que les posibilite participar libremente en todos los aspectos de la vida social.

Las distintas miradas disciplinares y los diferentes enfoques, sobre el fenómeno educativo, enriquecen la reconstrucción de discursos coherentes, que contribuyan a explicar las regularidades esenciales de dicho objeto, en la medida en que puede haber interpretaciones que se confron-



ten e integren unas con otras de manera crítica y constructiva. Tal es el caso que se presenta con las concepciones teóricas mecanicistas y tradicionalistas que miran la educación como algo mecánico de estímulo y respuesta, apoyadas en el refuerzo positivo externo o en el esquema de ensayo y error, como el conductismo, sin considerar el significado de los procesos internos de asimilación dialécticos que se dan en la dinámica tanto de la sociedad como del sujeto cognoscente.

La conceptualización histórico-social de la educación, de su significado y de sus fines, comprende las transformaciones del sentido de la misma, desde su comprensión como fenómeno histórico-social, que cambia en sus orientaciones y contenidos en la medida en que lo hacen las sociedades.

Desde esta perspectiva, la dialéctica de la actividad educativa depende en gran medida de la solu-

ción que le den los actores sociales al problema de la formación del tipo de ser humano que se necesita para satisfacer sus intereses y sus concepciones, enfrentando en el escenario político las diferentes propuestas que se disputan la hegemonía sobre la orientación, organización y control de la educación que se imparte en una sociedad.

Desde la perspectiva de la relación Sociedad, Estado, Educación, la misma deja de ser un fenómeno aislado o espontáneo de la sociedad y se comprende su trasfondo económico y político, que es puesto en evidencia por la teoría marxista de la educación.

Con el surgimiento de las clases sociales en el seno de la sociedad antigua, la educación deja de ser un problema de la comunidad y se convierte en un asunto de Estado, puesta al servicio de los intereses de las clases dominantes, con el propósito no explícito

de garantizar la permanencia del *statu quo*.

La pedagogía aporta el concepto de **educabilidad** del ser humano, como categoría que le da sentido y dirección a los procesos educativos, sobre la base de comprender el papel de la conciencia y el conocimiento en los procesos de transformación del mismo, en términos histórico-sociales e histórico-personales.

Comprender al ser humano como ser educable significa que éste se puede transformar progresivamente, en la medida en que hay cambios cualitativos en el avance del conocimiento y comprensión del mundo, la sociedad y el pensamiento mismo. En este sentido la educabilidad permite la construcción de proyectos abiertos y flexibles, en cuanto a posibilidades de transformación personal y social, sobre la base del reconocimiento consciente de la identidad humana y la diversidad cultural a partir de su propia historia personal, la de su comunidad y de la sociedad enmarcada en el mundo actual.

## La relación

### Sociedad-Estado-Escuela

Desde los inicios mismos de la civilización, la sociedad ha encargado a las instituciones educativas y en ellas a los maestros y/o pedagogos, la tarea de educar o formar a los seres humanos, especialmente a las nuevas generaciones, para incorporarlos a dicha sociedad.

Desde ese punto de vista la educación es considerada como fundamental en el proceso de incorporación de la persona a la vida de la sociedad, en el marco de las instituciones predominantes.

La educación como proceso de interacción (enseñanza-aprendizaje) que conlleva la apropiación de determinados conocimientos, el desarrollo de ciertas capacidades y habilidades, el incentivar determinadas actitudes, se realiza dentro de procesos histórico-sociales y culturales determinados.

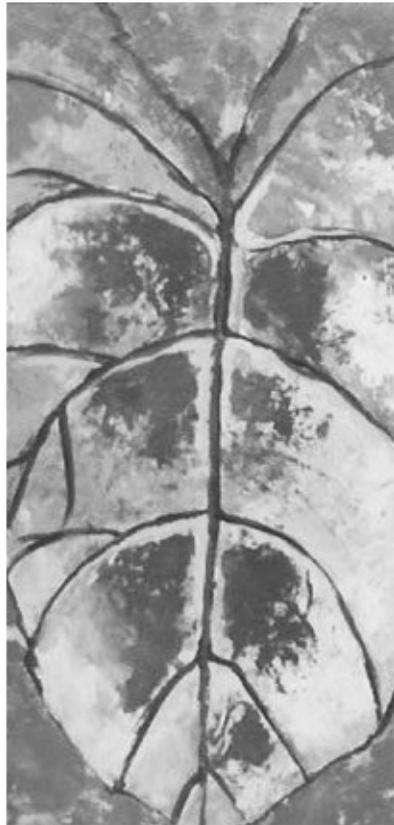
En tal sentido se presenta una dinámica, o mejor una dialéctica entre la educación y las estructuras económicas, sociales, culturales que se dan en la sociedad.

Desde esta perspectiva, la educación como fenómeno histórico, social, no es ajena a la estructura económica, ni a la política.

En la medida en que las sociedades se fragmentan en términos económicos, sociales y políticos, a la vez surgen y se desarrollan diversidad de grupos con manifestaciones e intereses deferentes, en esa misma medida se va a diversificar el fenómeno educativo, dando lugar a diferentes enfoques interpretativos y diversas praxis, que luchan por la hegemonía de las mismas.

### El poder

Una mirada del saber y sus relaciones con **el poder**, desde la perspectiva histórica, la brinda



Foucault en *La arqueología del saber* (1983), donde cuestiona el estatuto de la verdad, a partir de comprender que hay distintas miradas del objeto del conocimiento humano.

El trabajo arqueológico tiene en cuenta cómo se mueve el saber, para conocer cómo circula en unos contextos específicos. En este sentido la episteme es “el conjunto de relaciones que pueden unir, en una época determinada, las prácticas discursivas que dan lugar a unas figuras epistemológicas, a unas ciencias, y eventualmente a unos sistemas formalizados”

Foucault pone en evidencia la función y el propósito oficial del saber en la escuela: la formación

de sujetos productivos para la sociedad. En este sentido se hace necesario comprender el papel del Estado como regulador y supervisor de los saberes y discursos que se mueven a través del currículo oficial.

El proceso educativo que se desarrolla en las instituciones escolares adquiere concreción en el currículo, entendido este como la propuesta educativa dirigida a formar a los aprendices en los aspectos cognitivos, valorativos y actitudinales, sobre la base de una previa selección de los contenidos culturales y cognitivos que no siempre realiza el docente sino las instituciones oficiales del Estado, donde se expresan sutilmente las relaciones de saber y poder.

¿Cuál es el estatuto de la epistemología, de la verdad en la escuela? ¿Hasta dónde llegan las fronteras de la ciencia y de la ideología en el discurso escolar? ¿Cuál es el papel del docente en la comunicación para la construcción del conocimiento? ¿Cuáles son las posibilidades y limitaciones del estudiante en la construcción de dicho conocimiento? Estas son preguntas a las cuales debe responder coherentemente la pedagogía, desde una perspectiva crítica, para evitar que la institución escolar se convierta en una simple reproductora de la ideología dominante, como pretenden los sectores socio-económicos que detentan el poder desde el Estado, en las sociedades de clases.

¿Cuáles son los proyectos de ser humano y de sociedad que disputan su hegemonía al interior del currículo? ¿En qué medida los conocimientos que circulan en la institución educativa humanizan o instrumentalizan al ser humano que forman? ¿Qué diferencias se presentan entre el currículo explícito que aparece en las normas oficiales y el currículo oculto que se mueve en la realidad escolar? Responder a estas preguntas implica un compromiso con la producción de saber y de sentido al interior de la pedagogía, para ello se deben investigar las múltiples formas de expresión y los contextos en que se revelan, para descubrir la identidad

de los mismos desde las perspectivas en que son producidos, como plantea Elio Fabio Gutiérrez en “Currículo y práctica educativa” (2002). En el fondo, de lo que se trata es de descubrir las tensiones entre las políticas estatales, las demandas sociales, las lógicas académicas y el ser educador. Se trata de dar legitimidad al conocimiento como “apropiación crítica de las expresiones de la cultura, de todos los saberes humanos; la generación, la recreación y la aplicación social de esos saberes constituidos y en procesos de constitución y resignificación en los actores que buscan formarse y desde tal proceso apoyar la formación de

culturas académicas y proyectos interactivamente”.

### La globalización

El período contemporáneo se conoce como la época de la globalización, donde se dice que todos somos parte de un todo único y homogéneo.

La globalización tiene su ideología, donde toda la vida social queda sometida a las leyes omnímodas del mercado libre (neoliberalismo), para regular el libre juego de las fuerzas productivas. Se parte del supuesto que todos los que concurren al mercado de la competencia lo hacen en condiciones de igualdad, como si el pequeño productor o el pequeño comerciante pudieran competir en costos con los grandes monopolios económicos transnacionales que manejan la economía en el mundo de hoy.

Una de las primeras consecuencias de la globalización es la pérdida del poder del Estado-Nación, frente al incalculable poder del gran capital transnacional concentrado en el Grupo de los Siete Grandes (Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra, Japón, Italia y Canadá).

La globalización va a producir un “reordenamiento” en todo el sistema de relaciones entre los países y los Estados, que se expresa en la transnacionalización de la economía, la política, la cultura y hasta la educación. En este nuevo



contexto aparece como algo absolutamente normal –algo que ya había revelado el marxismo– que la economía determina la política y la educación no es ya un derecho, sino un servicio sometido a las leyes del mercado.

Quienes ahora deciden qué deben hacer los Estados Nacionales en los países de la periferia del Grupo de los Siete, son el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, quienes prestan no solo en condiciones onerosas, sino condicionando mediante “sugerencias” las reformas económicas y políticas, y en consecuencia las reformas educativas de sus respectivos satélites (Mejía, Marco Raúl).

Uno de los factores aparentemente progresistas del fenómeno de la globalización es la revolución tecnológica, debido a los grandes adelantos que se han presentado en este campo, los cuales permiten avances extraordinarios en los sistemas de producción, que se expresan en la creciente automatización de las fábricas y del agro, lo cual, paradójicamente, incrementa el desempleo calificado, semi-calificado y no calificado, como un fenómeno también a escala global.

Las nuevas tecnologías incorporadas a los medios de información y comunicación masivos han permitido en primer lugar unificar la información, orientándola desde

los grandes centros de poder; en segundo lugar, hacer circular toda la información que se mueve en el mundo a través de la red, de manera que cualquier persona que disponga de un ordenador personal puede acceder a dicha información con solo conectarse a internet, a lo cual se suman todas las demás formas que cada día aparecen para transmitir información (D.V.D., C.D.room, T.V. Cable...).

Los cambios tan extraordinarios presentados en el campo de la comunicación humana han generado transformaciones de dimensiones incalculables en el mundo de la cultura de los pueblos.

La globalización de las comunicaciones, irónicamente, ha liberado unas fuerzas intangibles, prácticamente imposibles de controlar, pues aunque se da un sutil control hegemónico desde los centros del poder mundial sobre la información que se maneja a través de la prensa, la radio o la televisión, no sucede lo mismo con la que se mueve por internet, donde prácticamente cualquier dato tiene ingreso y salida. Esta situación va a producir, con una intensidad antes desconocida, un fenómeno que no es nuevo, que existe desde cuando se vienen dando procesos de colonización, se trata de la hibridación de las culturas. Este es un fenómeno de un alto nivel de complejidad, por la incidencia que tiene en los procesos de construcción de identidad



de los pueblos o comunidades en los niveles regionales o locales.

Frente a esta situación tan compleja la educación adquiere una nueva connotación, por el peso y el significado de la educación informal, generada desde los medios de la información y la comunicación, proceso en el cual las nuevas generaciones están viviendo un momento coyuntural, donde se han roto los paradigmas tradicionales que servían como referentes para enfrentarse a la vida social –con todas las limitaciones y contradicciones que tuvieran– y

al mismo tiempo se encuentran frente a la incertidumbre de tratar de construir una identidad hecha a retazos de múltiples modelos que chocan unos con otros, donde lo único que parece salvarse es el hedonismo que coquetamente regalan los medios masivos de comunicación, representados en los *realities*, las marcas de moda, sean originales o “chiviadas”, la nueva música; todo ello orientado a crear un mundo virtual donde aparentemente cualquiera puede entrar para vivir, así sea, momentáneamente, su propio sueño, por encima de cualquier tipo de diferencias, sean económicas, sociales o culturales.

En estas circunstancias la globalización también ha producido la transnacionalización de la educación, al quedar ésta sometida a los dictados de las organizaciones financieras transnacionales que condicionan sus préstamos a la ejecución de reformas económicas, políticas y educativas.

La educación se convierte en factor de formación del capital humano y adquiere así el carácter de una mercancía, sometida a la relación costo-beneficio.

Desde este punto de vista la educación adquiere un enfoque administrativo, el cual se refleja en las últimas reformas a los sistemas educativos en los países tercermundistas, dejando de lado el enfoque pedagógico, que es el que le da sentido ético y formativo humanista a la educación.

El nuevo enfoque que se le pretende dar a la educación, conocido como el “toyotismo”, desconoce los avances logrados en el campo de la pedagogía, en especial la psicología cognitiva, convirtiendo de manera burda a la educación en un saber hacer de carácter instrumental, fundamentado en el conocimiento tecnológico que se expresa en la implementación de las competencias, privilegiando entre ellas, ahora, las laborales desde la educación básica, regresando a los planteamientos conductistas y neo-conductistas de la década de los setenta del siglo pasado.

Frente a este panorama de imposición y sometimiento sutil de una educación estandarizada basado en el logro de competencias mínimas que pretenden bajar la calidad de la educación oficial a su mínima expresión, es necesario librar la lucha por la auténtica pedagogización de la educación con sentido crítico, que muestre alternativas viables basadas en el respeto a la diversidad cultural como fundamento de la identidad y el fortalecimiento de nuevos paradigmas epistemológicos que permitan comprender la complejidad de los fenómenos naturales y humanos en sus distintas dimensiones, de manera que se superen los enfoques positivistas de carácter predominantemente instrumentalistas, que sólo permiten conocer la parte operativa de los procesos educativos, ocultando los



factores subyacentes que explican la dinámica de los mismos.

### La relación Maestro-Institución Educativa

Dentro de la institución educativa el maestro establece unas relaciones con la administración que le permiten articular con una orientación determinada su praxis en consonancia con las características particulares de la misma, según la filosofía con la cual se identifica.

El currículo adquiere determinada fisonomía de acuerdo con la orientación filosófica institucional, que se concretiza en la orientación de los programas de las áreas del conocimiento, como expresión de la autonomía escolar, expresada en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994. Con base en ella cada institución es autónoma para



organizar las áreas fundamentales del conocimiento, las asignaturas electivas, los métodos de enseñanza y la evaluación, dentro de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

¿Qué implicaciones tienen para el docente y el estudiante las tensiones que se presentan entre las concepciones científicas o ideológicas de la filosofía de las instituciones educativas, frente al problema de la libertad de cátedra, de enseñanza y de aprendizaje, planteados en la Ley de Educación?

La educación como fenómeno histórico y social supone la presencia de diferentes concepciones del ser humano (cotidiana, religiosa, biológica, antropológica, histórica, etc.), de la sociedad, de la naturaleza del pensamiento, el

conocimiento y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Frente a esta multiplicidad de enfoques e interpretaciones surge la pregunta del camino adecuado a seguir, para proporcionar al sujeto en formación la integralidad y la autonomía de pensamiento que le garanticen las herramientas conceptuales y filosóficas para alcanzar la mayoría de edad intelectual que le permitan escoger las opciones más válidas y coherentes para ser una persona íntegra y un ciudadano participativo y solidario con unos principios éticos humanistas.

Frente a este problema, la autonomía se les da a las instituciones educativas, las cuales pueden escoger de acuerdo con el criterio de sus organismos directivos y de las comunidades, la orientación filosófica de la misma. Esta situación tiene profundas implicaciones, especialmente en lo referente a la educación básica, donde los padres de familia tienen en teoría el derecho de escoger el tipo de institución educativa para sus hijos. Sin embargo, dicha “libertad de escogencia” está mediatizada en primera instancia por factores sociales y económicos y hasta geográficos que la limitan significativamente en amplios sectores de población, especialmente en los marginados.

Por otra parte, se puede comprender que la institución educativa se identifique con el contexto cultural en la cual está inmersa,

compartiendo y reproduciendo conocimientos, valores, símbolos y relaciones de poder, que en últimas están destinadas, a adaptar al sujeto de manera sutil al *statu quo* de la estructura de poder imperante.

En este sentido, la misma sociedad a través de las instituciones educativas también puede limitar significativamente, en la práctica, las expresiones culturales de algunas comunidades consideradas “inferiores” como venía sucediendo con las negritudes, los indígenas y los sectores marginados socialmente, a quienes se pretendía educar desde la perspectiva de un modelo cultural hegemónico dominante, lo cual ha cambiado en alguna medida, con el respeto a los derechos de las minorías étnicas, producto de sus luchas.

También se presentan diferencias frente a las concepciones filosóficas de las instituciones educativas según se trate de instituciones públicas o privadas. En las de derecho privado, el criterio imperante es el de sus propietarios, quienes ofrecen su modelo a quienes voluntariamente se identifican con el mismo, de igual manera la institución selecciona sus docentes partiendo de su identidad con el modelo filosófico propuesto, lo cual en ocasiones implica renunciar a su libertad de conciencia. La situación cambia radicalmente cuando se trata de instituciones oficiales donde por derecho ingresan estudiantes y profesores



sin ningún tipo de discriminación social, cultural, religiosa o política, sino académica. Frente a esta situación se debe educar en el respeto a la diversidad cultural.

En sociedades con grandes desigualdades e injusticias, pero al mismo tiempo con tanta riqueza en cuanto a diversidades culturales, como las latinoamericanas, la educación no se puede convertir en un instrumento más del poder ideológico, para someter a las amplias mayorías marginadas de los más elementales derechos, a la sumisión, al aislamiento y a la dominación en lo social y en lo cultural.

Una educación auténticamente humanista, como la que proponemos, debe formar personas con criterios de inclusión, respetando las diferencias propias de nuestra diversidad cultural; convertirse en

vehículo para favorecer el mejoramiento de todas las capacidades humanas para fomentar procesos de renovación y enriquecimiento de la cultura, lo cual solo se logra verdaderamente en la medida que contribuya a formar personas críticas, autónomas, creativas, solidarias y democráticas.

### La relación Docente–Estudiante

Las reflexiones sobre la construcción teórica del objeto de la pedagogía conducen a comprender la naturaleza rica y compleja de los procesos de enseñanza aprendizaje, entendidos en su carácter mediático, que busca hacer comprensible para el estudiante los conocimientos producidos o construidos en las diferentes ciencias, técnicas o artes, sobre la base de lograr explicar los factores externos e internos que coexisten en las situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Los factores externos hacen referencia a los contextos históricos, sociales, culturales y legales en los que se produce la educación, los cuales son estudiados por las disciplinas sociales y humanas con el propósito de explicar cómo dichos factores, subyacentes al quehacer educativo, inciden directamente en la construcción y orientación del currículo. Esto significa que el currículo no se explica por sí mismo como una entequeia surgida del espíritu humano, por encima del contexto histórico y social en

que se produce, sino que el mismo es una propuesta académica que surge del contexto social y cultural en que se encuentra la institución educativa.

Los factores internos del proceso enseñanza aprendizaje tienen que ver con las dinámicas de las operaciones intelectuales y afectivas, que se dan en la mente de los sujetos protagonistas de su aprendizaje. Las diferentes ramas de la psicología de la educación, en especial la psicología cognitiva, el psicoanálisis y la psicología humanística, realizan investigaciones para encontrar respuestas a los complejos problemas relacionados con la construcción de los conocimientos, las destrezas y las habilidades a partir del aprendizaje, como fenómeno que permite adquirir y procesar información para desarrollar estructuras cognitivas, que faciliten potenciar el pensamiento y la inteligencia humanos, para resolver de manera cada vez más autónoma y creativa los problemas que nos plantean el mundo y la vida en toda su complejidad.

Para Olga Lucía Zuluaga el concepto clave en la relación Docente–Estudiante, es Enseñanza, que es analizado históricamente desde los aportes de importantes pedagogos como Comenio, quien se planteaba investigar para establecer el método de enseñar y aprender; Pestalozzi, quien buscó largo tiempo el principio psicoló-

gico común a todos esos procedimientos de enseñanza como único medio para descubrir la forma de perfeccionamiento asignada al hombre por su propia naturaleza; Rousseau, para quien no se trata de enseñarle las ciencias al niño, sino que se aficiona a ellas y proporcionarle métodos para que las aprenda; Herbart, quien comprende como componente de la pedagogía general la teoría de la instrucción, llamada didáctica, y Claparede, para quien la pedagogía es una ciencia aplicada que reposa sobre el conocimiento del niño, comprende la paidología o “ciencia pura” y la paidotecnia o “ciencia aplicada”, reservando a la didáctica el papel de llevar a cabo los procedimientos de enseñanza.

El aporte de Olga Lucía está en diferenciar la práctica del concepto de enseñanza, y relacionar a este con las investigaciones de la misma desde las diferentes disciplinas científicas. Se trata de rescatar la enseñanza como concepto que repercute al interior de la didáctica que permite plantear métodos de enseñanza con base en las características de cada saber, que implique una transformación didáctica de los contenidos. Igualmente repercute en los saberes específicos, que se articulan a la pedagogía a través de sus didácticas particulares y finalmente dentro de la pedagogía en la cual, según ella, la psicología separa la pareja enseñanza-aprendizaje como conceptos distintos,

donde la enseñanza se articula a los saberes específicos y el aprendizaje a las conceptualizaciones psicológicas y epistemológicas.

El aporte de la pedagogía consiste, a mi manera de ver, en comprender la relación dialéctica de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las distintas disciplinas científicas, artísticas o tecnológicas, con base en los aportes de la psicología genética y cognitiva que investigan la lógica a partir de la cual se construyen en la mente del sujeto los conocimientos, de acuerdo con la naturaleza epistémica de los mismos.

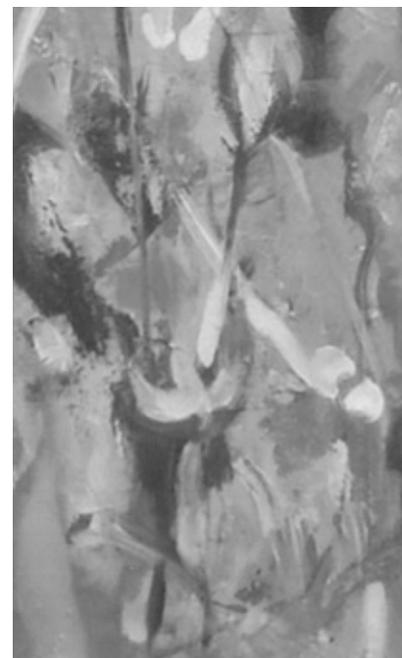
#### Enfoque constructivista

En este caso se trata de comprender la relación que existe entre la construcción de los conocimientos científicos como objetos específicos del saber en las distintas disciplinas, y la transposición o mejor transformación didáctica de ellos para hacerlos comprensibles al estudiante, que construye su conocimiento con dichos objetos cognitivos. Comprender que no siempre la lógica con la cual se produce el conocimiento científico es la misma lógica con que el mismo se construye en la mente del aprendiz.

La pedagogía tiene entre sus propósitos comprender cómo se produce el conocimiento en las distintas disciplinas del saber y cómo se lo debe enseñar para hacerlo comprensible al estudiante.

En este aspecto cobran gran significado las investigaciones que llevan a comprender los complejos procesos internos de la mente del sujeto, sobre las operaciones intelectuales que subyacen a los procesos de comprensión (Ausubel).

Otra reflexión interesante sobre el objeto de conocimiento de la pedagogía la tiene Rómulo Gallego Badillo en *Saber pedagógico: Una visión alternativa*, donde se plantea que es la transformación intelectual del hombre, de su estructura de conciencia o de saberes (tomado de Max Scheler en *Conocimiento y trabajo*) desde la cual se interrelaciona consigo mismo, con el espacio de la naturaleza en el cual habita, con el grupo social al que pertenece y con los saberes que el grupo ha elaborado sobre sí, con relación a su papel en el mundo y la interrelación que tiene establecida con la naturaleza.



Esta transformación intelectual ha de cambiar tales interrelaciones inscribiendo al hombre en otro esquema de ideas y acciones.

Gallego se plantea unas preguntas claves: ¿Qué es una estructura de conciencia? ¿Cómo se configura? ¿Qué factores conducen a la necesidad de transformación de ella? Para responderlas realiza un análisis histórico para entender cómo se ha ido construyendo dicho objeto a partir del quehacer y la reflexión sobre el mismo por parte del maestro, para concluir que lo que atraviesa el largo recorrido cultural de la humanidad es el sucesivo cambio en la concepción del hombre en cada época histórica. Transformaciones en la mirada que sobre el mundo natural y social ha creado, las cuales son fruto de su desarrollo intelectual como totalidad.

En la explicación de dichas transformaciones intelectuales parte del principio de entenderlas como procesos autotransformativos, reconociendo el aporte de la psicología genética de Jean Piaget, con sus seis estadios del desarrollo de la inteligencia que tienen como horizonte la socialización de los individuos.

Resaltamos como transformaciones intelectuales esperadas las siguientes:

- Paso del egocentrismo y el individualismo primitivo al sociocentrismo colaborador.
- Del sometimiento de la naturaleza animista al dominio



de la misma, mediante una estructura científica y tecnológica.

- De la creencia en un orden social dado por potencias sobrenaturales a la conciencia que es una estructura creada por los mismos hombres.
- El paso del mesianismo a las soluciones asumidas por la comunidad.
- El salto a la concepción de que la sociedad debe regularse por un proyecto político de desarrollo social creado por sus miembros.

- Del dogmatismo iluminado al racionalismo que admite otras posibilidades y saberes alternativos.
- De un individuo sometido y alienado a otro libre y activo en la democracia, capaz de aceptar al otro.

Para explicar la objetivación de dichas transformaciones, recurre a la concepción constructivista de Roger Lewin en *Evolución humana* que sostiene que el mundo habitado por todo animal es el que su cerebro ha creado gracias a la integración neuronal, de manera que cuanto más complejas sean las estructuras neuronales, más complejo será el mundo interior (subjetivo) erigido por el cerebro.

En el humano el pensamiento se vuelve simbólica y con ella lenguaje, que se transmite para perpetuar la memoria colectiva. Dicho pensamiento se vuelve abstracción de la realidad, abierto en cuanto a posibilidades de comprensión, lo cual implica mayor grado de autonomía con respecto al medio en que se desenvuelve el humano.

El proceso de transformación del pensamiento se da en dos sentidos, en sentido filogenético, a nivel histórico de la especie humana, en interrelación con las condiciones sociales y culturales concretas y en lo ontogénico como producto de la educación y la experiencia convertida en abstracción de las condiciones particulares, con base

en las potencialidades del pensamiento mismo.

Según lo anterior, se comprende que la estructura de la conciencia parte de la organización neuronal, que permite representarse de manera abstracta el espacio natural, social y cultural, para con base en ello construir sus proyectos, tendiente a buscar mayores niveles de autonomía.

Finalmente Gallego Badillo concluye que la multiplicidad del objeto de la pedagogía se sintetiza en la transformación intelectual, no en la simple transmisión de informaciones. Que cada campo del saber tiene su propia pedagogía, la cual depende de las características del tipo de ciencia, sea esta formal, empírico-analítica o humana, inscrita en un contexto socio-cultural, ético, de una sociedad específica en lo económico y lo político, con una ideología del ser humano, de su saber y de su hacer.

Cabe preguntarse si cada ciencia tiene su propia pedagogía, o si la pedagogía tiene un espacio de reflexión más amplio, en tanto que las distintas disciplinas, al ser susceptibles de ser enseñables, tienen su propia didáctica especial que se fundamenta en la lógica de la misma, y la transposición o transformación didáctica de sus conceptos, leyes y principios. En mi forma de comprender el problema de hecho existen diferentes interpretaciones sobre qué significa la pedagogía

como fundamento teórico de la educación, pero no pedagogías particulares para cada campo del saber, sino didácticas, esas sí, particulares, para los diferentes campos del saber, de acuerdo con la naturaleza de dichos campos desde el punto de vista de la lógica inherente al conocimiento de cada uno de ellos.

El gran aporte de Rómulo Gallego está en comprender cómo el objeto de la pedagogía es la transformación intelectual, que se produce en buena medida como manifestación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en contextos específicos.

Otro aporte importante en el mismo sentido es el de Rafael Flórez Ochoa en su obra *Hacia una pedagogía del conocimiento* (1994), que parte de un análisis del papel del sistema educativo desde el paradigma del control social, propio del conductismo y



sus políticas de tecnología educativa como respuesta a la crisis de la educación en Latinoamérica, a raíz de los cambios educativos de la revolución cubana. Flórez comprende acertadamente que el sistema educativo no es el único responsable del control social, sino además los sistemas ético y jurídico, que no pueden enfrentar la crisis por su falta de capacidad para ofrecer soluciones, debido a que el fondo del problema es económico y social.

El aporte significativo de este autor es plantear como alternativa un paradigma relativista de la educación, que no modela ni controla, sino que abre posibilidades y variedad de caminos y sentidos sin aislamientos ni fronteras, fortaleciendo las complementariedades sujeto-objeto, educador-educando, pensamiento-realidad, donde se plantea como papel del nuevo sistema educativo el diálogo entre ambos interlocutores, en un lenguaje de un juego abierto, que permita la interrogación y la indagación como condiciones previas para el logro de la libertad, en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Comprende la finalidad de la educación, cómo movilizar las potencialidades (de las personas) para construir caminos de supervivencia y superación de los conflictos, entendida de manera innovadora la función liberadora de la nueva enseñanza, cuyo propósito fundamental es producir



de manera crítica nuevos conocimientos e ideas para transformar realidades.

El reto consiste en superar los paradigmas del maestro y la educación tradicional, caracterizados por la acumulación de información, el memorismo, la pasividad, el enciclopedismo y el transmisionismo, con el propósito de construir las bases cognitivas para desarrollar pensamiento científico (en maestros y estudiantes); promover la integración cultural con base en el respeto a las diferentes identidades

regionales y generar una cultura de la indagación para llegar a la verdad como algo provisional, falible, móvil y contextual.

En este orden de ideas se entiende que el objeto de la pedagogía es el desarrollo del conocimiento y la inteligencia para el logro de la formación integral. De aquí deriva como propuesta el conocimiento y formación integral del ser humano, fundamentada en los derechos a la cultura y al conocimiento y los derechos ciudadanos y humanos.

Los requisitos para desarrollar la propuesta son:

- Conocimiento científico de la disciplina.
- Conocimiento pedagógico y didáctico.
- Conocimiento histórico-social.

La dimensión esencial del campo científico de la pedagogía es el concepto de formación como proceso de humanización para alcanzar niveles superiores de racionalidad y autonomía. Proceso que se da desde el interior, en el cultivo de la razón y la sensibilidad en contacto con la cultura propia y universal, la filosofía, las ciencias y las artes, muy en sintonía con el planteamiento de Pablo Guadarrama, sólo que éste enfatiza y contextualiza la necesidad de reivindicar la autenticidad e identidad de las culturas latinoamericanas.

Retomando el concepto de formación en Rafael Flórez, postula

que la condición de la existencia humana es formarse, integrarse como ser espiritual capaz de romper con lo inmediato y particular y ascender a la universalidad a través del trabajo y la reflexión filosófica, como enuncia el humanismo marxista.

Con base en ello se plantean cuatro vectores de formación:

- Universalidad: Diálogo de culturas.
- Autonomía: Emancipación respecto a factores externos mediante autorregulación interna.
- Inteligencia: Noosfera, comprensión de la realidad.
- Fraternidad: Diversidad integrada que supone intersubjetividad del pensamiento.

Dicho proceso de formación supone tres condiciones fundamentales:

- Antropológica: Humanización, como dimensión transformadora.
- Teleológica: La razón como finalidad. Desarrollo de un proyecto para superar la tensión entre teoría y praxis educativa.
- Metodológica: Mantiene la pregunta hermenéutica en la perspectiva del desarrollo de la racionalidad, iluminando esta finalidad a escala investigativa conceptual.

Desde la perspectiva de Flórez, la teoría pedagógica presenta dos características generales: la interdisciplinariedad: que integra los

enunciados provenientes de otras disciplinas de la educación, y la integración: que permite la estructuración teórica integral, que logre una identidad teórica compartida intersubjetivamente como comunidad intelectual, en torno a los procesos de enseñanza.

Uno de los aportes más significativos de Flórez es la caracterización de los elementos de una teoría pedagógica; ellos son:

- El concepto de hombre que pretende formar.
- El proceso de formación del hombre, que tiene relación con la dinámica y secuencia del mismo.
- Las experiencias educativas para afianzar el desarrollo, que en esencia depende del anterior.
- Las regulaciones de las interacciones educador-educando, para el logro de las metas de formación, donde entran en juego los procesos de empatía y su influencia en los intereses y motivaciones para el aprendizaje.
- Los métodos y técnicas de la enseñanza, que se relacionan con las didácticas especiales.

De los elementos planteados se derivan los principios pedagógicos que han orientado la formación humana a lo largo de la historia de la educación y que en últimas se expresan en las corrientes pedagógicas que han marcado la historia de la enseñanza.

De dichos principios, se destacan por su significación:

- El afecto materno o docente, como motivante del aprendizaje, que se trata desde Pestalozzi hasta Piaget.
- La experiencia natural y espontánea, con Rousseau.
- El medio ambiente social, como entorno de aprendizaje, con Herbart.
- El desarrollo constructivo interior, de carácter progresivo y diferenciado, desde Montessori, pasando por Dewey hasta Piaget, Aulic, Bruner, etc.
- La actividad propia del sujeto, de la Escuela Activa y Escuela Nueva con Dewey.
- La interacción Maestro-Estudiante y el papel del lenguaje en la misma con Vigotsky.
- El juego como elemento que prefigura la vida y el aprendizaje, en la medida en que orienta la curiosidad y la exploración, desde Froebel hasta Piaget.
- De la individuación a la socialización, como proceso desde el egocentrismo hasta el descentramiento en el conocimiento de la realidad desde Freud hasta Piaget.

Un análisis integrador de dichos principios, desde una perspectiva histórica de la pedagogía, permite comprender cuáles han sido los hilos conductores de la reflexión y la praxis pedagógica que los docentes debemos rescatar, en el trabajo de construir un lenguaje



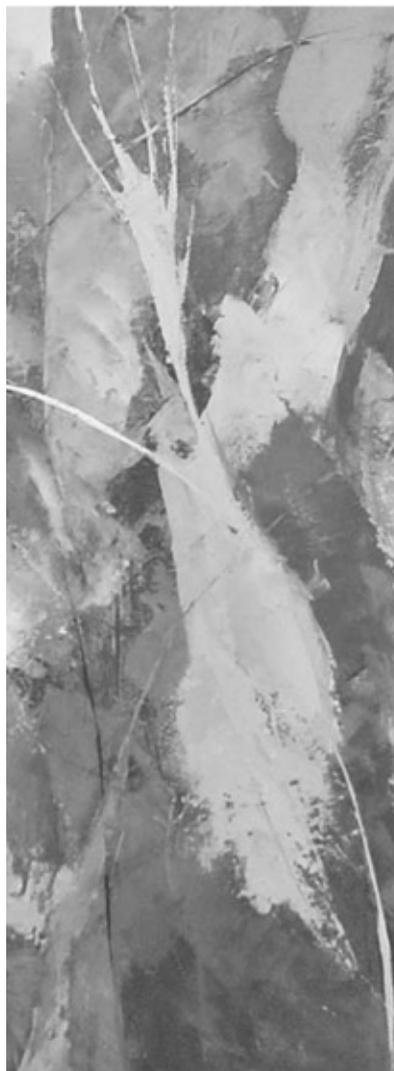
común, desde las distintas miradas que han orientado el trabajo de formación del ser humano.

Se trata de superar el enrarecimiento de la pedagogía de que habla Olga Lucía Zuluaga, a partir de comprender la interdisciplinariedad, desde una perspectiva integradora, que con sentido crítico y creador desarrolle el trabajo hermenéutico para la construcción de la red conceptual del saber pedagógico, que permita comprender los alcances y las limitaciones del quehacer pedagógico de los

docentes en las complejas situaciones de un mundo globalizado, que requiere otras miradas y otras propuestas alternativas, distintas del unanimismo homogenizador, donde la influencia creciente de las tecnologías de la informática y la comunicación pretenden amenazar ideológicamente el sentido de la labor formadora del docente pedagogo, desde la perspectiva del respeto a la diversidad cultural.

Desde la mirada de la reconceptualización integradora de la pedagogía, entendida como pedagogía del conocimiento para la enseñanza de las ciencias, resulta valioso el trabajo analítico de los modelos pedagógicos realizado por Rafael Flórez, sin olvidar que una educación auténticamente humanista que reconoce el valor del conocimiento científico no puede olvidar otros tipos de conocimiento que interactúan con el mismo, como el cotidiano, el tecnológico, el artístico, el mismo conocimiento escolar, que tienen sus propias características epistemológicas.

Otra mirada de la relación Docente–Estudiante, tiene que ver con uno de los objetos de intercambio en dicha relación. En ella se intercambian conocimientos socialmente validados por distintas comunidades académicas, con el propósito de contribuir desde la perspectiva de la escuela a la formación de la persona, el trabajador y el ciudadano.



El conocimiento es un producto del intelecto, que no surge de manera casual o arbitraria, sino como un constructo sistematizado que resulta de la observación consciente y racional, tanto de la especie humana como del individuo que la replica en su existencia, pero que es mediatizado permanentemente por la cultura.

Uno de los aspectos importantes de la pedagogía es comprender cómo la especie humana da el salto de lo irracional a lo racional; cómo se explica la génesis del

pensamiento humano (Merani), lo cual le da un significado cualitativamente nuevo a la praxis humana.

Una visión dialéctica de la psicología permite comprender los avances significativos, que representan el salto cualitativo de lo irracional a lo racional. Alberto Merani en dos de sus obras: *Dialéctica en psicología* y *La génesis del pensamiento*, desarrolla un análisis magistral de los procesos de hominización y humanización y su significado en el avance de la especie humana en su proceso de cognición creciente, como posibilidad de comprensión y racionalización de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento mismo. Desde esta perspectiva el desarrollo de la ciencia y su aplicación racional y coherente son una alternativa posible para enfrentar los complejos problemas que se nos plantean en el mundo actual. En este orden de ideas, la educación cumple un papel significativo en la formación de seres humanos integrales, competentes para enfrentar los retos, sobre la base de una ética humanista y un compromiso inquebrantable con los más caros intereses de la humanidad.

Otro problema que surge es si el pensamiento o la inteligencia se desarrollan por sí mismos como producto de leyes inmanentes, o si es posible influir de alguna manera para que se pueda avanzar más rápidamente en dicho proceso.

Jean Piaget, después de investigar por muchos años sobre este problema, llega a la conclusión de que hay seis etapas o estadios de desarrollo de la inteligencia que van desde la sensomotriz, pasando por la prelógica, la lógica concreta y culminando en la lógica abstracta, que se expresa en las operaciones intelectuales abstractas que dan lugar al pensamiento hipotético deductivo.

La gran contribución de Piaget es integrar la biología con la psicología al analizar el papel de factores hereditarios en los primeros reflejos que constituyen la génesis de la inteligencia, según él, al lado de factores sociales con el surgimiento del lenguaje que permite potenciar y jalonar los procesos intelectuales pero sometidos a las estructuras cognitivas propias de cada estadio o nivel del desarrollo de la inteligencia.

La revolución piagetiana consiste en comprender que la inteligencia no es algo que aparece de una vez y para siempre, ni que se pueda desarrollar de manera arbitraria o aleatoria, sino que en cada ser humano está sometida a un proceso que tiene su génesis en unos reflejos hereditarios como el mamar para alimentarse, y que va avanzando en forma gradual desde lo prelógico pasando por lo concreto, hasta llegar a lo abstracto del pensamiento; aceptando que en ese camino tienen un papel importante la socialización a tra-



vés del lenguaje como facilitador del desarrollo intelectual. A partir de la obra de Piaget se empieza a desarrollar la psicología cognitiva, la cual trata de armar el rompecabezas de cómo se construye el pensamiento.

También se ha avanzado mucho con las investigaciones de la neuropsicología, que han profundizado en la comprensión de los procesos corticales del cerebro. Gracias a ello se ha podido comprender que los fenómenos superiores que dan lugar al pensamiento humano se

presentan esencialmente en la corteza cerebral, que funciona como un todo integrado que analiza la información recibida por todos los sentidos para producir la percepción del objeto y generar las respuestas en lo intelectual y/o motriz. De ello se infiere que el cerebro humano trabaja como la gran central que regula todas las funciones del organismo y además genera los procesos superiores del intelecto que se expresan en actividades tan complejas como la religión, la filosofía, el arte o la ciencia. Lo más importante es que el cerebro no es sólo un repetidor de información, sino ante todo un procesador que estructura y organiza para producir resultados nuevos a partir de la transformación creadora de las estructuras con que opera.

Ahora bien, ¿cómo se regula el proceso para un desarrollo adecuado del pensamiento? Dicho en otros términos, ¿existe una determinada lógica y procedimientos para que ese pensamiento se pueda desarrollar adecuadamente?

Ya está claro que existen niveles de pensamiento o de actividad intelectual que corresponden a grados de desarrollo de las estructuras cognitivas que van desde lo más elemental en lo sensomotriz hasta los más altos niveles de abstracción del pensamiento científico en cada una de las ciencias particulares. En consecuencia, el científico no nace sino que se hace y se forma. Es en este campo donde

la psicología cognitiva aporta su grano de arena a la explicación de cómo se desarrollan los procesos del pensamiento.

Vigotsky hace un planteamiento muy valioso, al reconocer el carácter histórico social del conocimiento y destacar el papel del lenguaje en dicho proceso. Para resaltar, en su obra están dos descubrimientos significativos:

1. La ley de la doble formación del conocimiento en la cual se plantea que todo concepto surge en primera instancia en un contexto histórico social determinado y posteriormente es difundido, como consecuencia de lo cual cada sujeto lo toma e interioriza, pero organizándolo y acomodándolo de manera idiosincrática a su estructura cognitiva. En primer lugar, el concepto es intersíquico, y en últimas es intrapsíquico. Aquí se pone de relieve la importancia del docente como agente socializador de determinados saberes, habilidades y destrezas.

2. La ley de la zona de desarrollo próximo en la cual sobresale la importancia de la enseñanza como fuente de estructuración del pensamiento. La ley dice que en el proceso de construcción del conocimiento se presentan dos pasos significativos:

- El primero expresa o manifiesta lo que el estudiante

sabe o hace en un momento dado. Este muestra su zona de desarrollo efectivo.

- En segundo lugar, a partir de ahí se da la posibilidad de potenciar lo que él podría lograr avanzar con la ayuda adecuada del otro (maestro) que posee un determinado saber. Esta es la zona de desarrollo próximo.

Entonces, enseñar bien es indagar mediante un diagnóstico acertado cuál es el nivel de desarrollo efectivo del estudiante para inducirlo hacia su zona de desarrollo próximo. El secreto de la docencia es conocer la lógica de la disciplina específica que maneja, para emplear las estrategias metodológicas adecuadas para alimentar la zona de desarrollo próximo; este es el problema que deben resolver las didácticas especiales.

Ausubel retoma esta ley de Vigotsky, en el sentido de que todo aprendizaje se apoya en las “ideas previas” que tiene el sujeto. En este orden de ideas, el aprendizaje es un proceso constructivo que tiene un carácter o un sentido espiralado, es decir, empieza en un punto elemental y va incrementándose de manera progresiva en cantidad y calidad.

Ausubel hace notar que para que haya un verdadero aprendizaje éste tiene que ser significativo, es decir, el estudiante procesa adecua-

damente en su cerebro sólo aquello que tiene significado para él, en otros términos, lo que se acomoda a las ideas previas que se tiene sobre lo nuevo que se está aprendiendo. Sin embargo, de dicho postulado surge un problema serio: ¿Qué sucede cuando las ideas previas del estudiante son deficientes o chocan con las nuevas del proceso de aprendizaje? Hay dos posibilidades: o se queda con lo que tiene, caso en el cual no hay avance en el aprendizaje, o entra en conflicto y aparece la posibilidad de confrontar para decidir si acepta o no lo nuevo que se le presenta. Solo en este último caso el estudiante procesa de manera activa las operaciones intelectuales para avanzar en el aprendizaje.

En este apretado recorrido se ha intentado, con muchas limitaciones, comprender el sentido y el significado de la relación Docente-Estudiante, como uno de los ejes que integran la teoría pedagógica. Se ha tratado de elaborar una reconceptualización de la pareja dialéctica enseñanza-aprendizaje, como el elemento que le confiere significación a los procesos pedagógicos; sin duda se trata de una aproximación provisional, que aun deja muchos interrogantes por despejar, lo cual será tarea de próximos acercamientos al tema.

El problema, desde el punto de vista de la pedagogía, es tratar de comprender la naturaleza de las relaciones entre las concep-



tualizaciones producidas por la epistemología en dicho campo y la elaboración (génesis y desarrollo) de las nociones, conceptos y categoría de las disciplinas en la mente del estudiante, tomando en consideración los dos polos del mismo: de una parte la calidad de las concepciones paradigmáticas de las disciplinas y el carácter ideológico o científico de las mismas y por parte del sujeto de aprendizaje, los factores que caracterizan sus niveles de desarrollo cognitivo, sus perfiles socio-culturales, sus intereses y motivaciones, etc.

### Conclusión

Esta reconceptualización de la pedagogía, implica una reestructuración del currículo en las Facultades de Educación, donde el saber pedagógico se convierta en el eje central integrador de los demás saberes al servicio de proyectos educativos legítimos que permitan formar e informar seres humanos integrales, en nuestro contexto latinoamericano, con visiones coherentes del mundo, la sociedad y el pensamiento, competentes para realizarse como personas auténticas, libres, autónomas, solidarias, comprometidas con la construcción de una sociedad justa y democrática.

### Bibliografía

Ausubel, D. Psicología educativa.

- Un punto de vista cognitivo. Edit. Trillas. México. 1983.
- Delors, J. La educación encierra un tesoro. Santillana Ediciones., Unesco. Madrid, España, 1996.
- Flórez, R. Hacia una pedagogía del conocimiento. Mc.GrawHill Editores. Bogotá, Colombia, 1994.
- Foucault, M. La arqueología del saber. Siglo XXI. México, 1983.
- Gallego-Badillo, R. Saber pedagógico. Una visión alternativa. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia, 1992.
- Guédez, V. La diversidad y la inclusión: Implicaciones para la cultura y la educación. Tomado de La educación en tiempos débiles e inciertos. Anthropos Editorial. Barcelona, España, 2005.
- Guadarrama, Pablo. Lo universal y lo específico de la cultura. Unidad Editorial Uniinca. Bogotá, Colombia, 1998.
- Gutiérrez, Elio, y otros. Currículo y práctica educativa. Taller editorial de la Universidad del Cauca, Popayán, 2002.
- Marx, C. y Engels, F. La ideología alemana. Traducción: Wenceslao Roces. La Editorial. S.F.
- Mejía, Marco Raúl. Educación(es) en la(s) globalización(es) I. Ediciones desde abajo. Bogotá, Colombia, 2.006.
- Merani A. Psicología y pedagogía. Editorial Grijalbo. México, D.F. 1969.
- \_\_\_\_\_. La dialéctica en psicología. Editorial Grijalbo. México, 1968.
- \_\_\_\_\_. La génesis del pensamiento. Editorial Grijalbo. México D.F. 1971.
- Morín E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia, 2001.
- Mockus, A. y otros. Las fronteras de la escuela. Articulaciones entre conocimiento escolar y conocimiento extraescolar. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia, 1995.
- Vasco, C. Algunas reflexiones sobre pedagogía y didáctica. Tomado de Pedagogía, discurso y poder. Corprodic. Bogotá, 1990.
- Zuluaga, Olga L. y otros. Educación y pedagogía: una diferencia necesaria. Tomado de Revista Educación y Cultura. Bogotá. Marzo, 1988.
- \_\_\_\_\_. Pedagogía, didáctica y enseñanza. Tomado de Revista Educación y Cultura. Bogotá. Marzo, 1988.